

# NOTIACIF

Constitución de una Red y Centro de Apoyo Sectorial Profesional  
Número 94 Octubre 19 de 2018

ACIF 59 AÑOS: 1959 – 2018

## EXPECTATIVAS PARA EL SECTOR FORESTAL EN EL PLAN NACIONAL DESARROLLO 2018-2022

### *Presentación*

Con el propósito de motivar una mayor participación de nuestros profesionales, nos complace adjuntar con el presente NOTIACIF el documento Bases del “Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022, Pacto por Colombia Pacto por la Equidad”, que iniciará en breve la Estrategia General de Participación, en las diferentes esferas, Regional, Departamental y Comunitaria, y que iniciará también su trámite en el Congreso de la República, para ser aprobado por ley.

De igual manera adjuntamos el Proyecto de Ley 153 Cámara 2018 “por medio de la cual se dictan disposiciones para el efectivo control a la deforestación”, el cual ha sido asignado como ponente el Ingeniero Forestal José Edilberto Caicedo Sastoque, Representante a la Cámara por el Departamento de Cundinamarca Miembro de la Comisión Quinta.

Del análisis de los dos documentos, se deriva una coyuntura especial que se nos plantea como un reto para el sector, consistente en la oportunidad para proponer en concreto acciones que hace tiempo se han debido incluir en los Planes de Desarrollo de los gobiernos anteriores:

1. Que se haga una evaluación y reformulación del Plan Nacional de Desarrollo Forestal aprobado por el Ministerio de Ambiente el 5 de diciembre del año 2000, con meta de 25 años, lo que quiere decir que en diciembre cumplirá 18 años y es necesario ajustarlo con la Agenda 2030.
2. Dada la necesidad planteada de coordinación y articulación institucional en la Exposición de Motivos del Proyecto de Ley 153 Cámara 2018 “por medio de la cual se dictan disposiciones para el efectivo control a la deforestación”, se visualiza una oportunidad de retomar y actualizar el texto de la ley 1021 de 2006 del 20 de abril “Por la cual se expide la Ley General Forestal”, norma que fue declarada inexecutable por no haber cumplido con el procedimiento formal de la Consulta Previa. (Se adjunta para el efecto el texto de la ley mencionada)
3. Estudiar de igual manera la conveniencia de retomar o formular en un solo proyecto la Ley 1377 Enero 8 De 2010 "por medio de la cual se reglamenta la actividad de Reforestación Comercial", que también fue declarada inexecutable por factores de forma.

4. Que se concluya la realización y difusión del Inventario de Nacional de Bosques, en ejecución por el IDEAM.

Si nos damos a la tarea para lograr al menos que estos puntos sean incorporados en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, lógicamente acompañados de presupuesto y en cuanto fuere necesario de documentos CONPES, habremos dado un gran paso.

Para lo anterior se requiere que en los diferentes espacios de participación que incluye la Estrategia General, los profesionales en los departamentos y municipios se acerquen a los respectivos Concejos de Planificación y contribuyan a gestionar el sector, así como también en los diferentes escenarios e instrumentos de participación política.

Reciban un cordial saludo,

**ALBERTO LEGUÍZAMO BARBOSA**  
**PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL ACIF**

# 1. LAS BASES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018 – 2022 “PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD

## El PND: Componentes y Estrategia:

En este documento hacemos énfasis en los componentes propuestos y la Estrategia de participación, a fin de motivar los acercamientos con los diferentes actores, Concejo Nacional de Planeación, Concejos Territoriales y las fuerzas políticas en cada una de sus regiones.

### Los componentes principales del PND 2018-2022 son:

**Legalidad y Seguridad:** Seguridad, justicia y convivencia para la equidad • Transparencia y lucha contra la corrupción • Política exterior y soberanía.

**Emprendimiento y Productividad:** Emprendimiento y formalización • Desarrollo productivo e internacionalización • Adopción tecnológica e innovación empresarial • Mejora regulatoria, competencia y financiamiento • Transformación y desarrollo rural.

**Crecimiento Verde:** Conservación y uso del capital natural para nuevas oportunidades económicas • Agenda sectorial para la sostenibilidad y la productividad • Crecimiento resiliente al cambio climático y a riesgos de desastres.

**Ciencia, Tecnología e Innovación:** • Capital humano e infraestructura para una investigación pertinente • Ecosistemas innovadores nacionales y regionales • Innovación pública

**Equidad: Política Pública Moderna para la Inclusión Social y Productiva:** • Inclusión social sostenible • Acelerando la inclusión productiva • Acciones coordinadas para superar la pobreza • Grupos poblacionales: indígenas, afros, raizales, negros, Rrom y palenqueros • Juventud Naranja • Instrumentos para conectar la política social a mercados

**Transporte y Logística para el Comercio Exterior y La Integración Regional:** Fortalecimiento institucional • Movilidad urbana y regional de carga y pasajeros • Transporte nacional y logística

**Conectar Territorios y Fortalecer la Descentralización:** Ciudades incluyentes y motores de productividad • Conectividad y aprovechamiento de vínculos urbano-rurales • Fortalecer políticas e inversiones para el desarrollo regional • Fortalecimiento fiscal e institucional • Fortalecimiento institucional

**Conectar Territorios y Fortalecer la Descentralización:** Ciudades incluyentes y motores de productividad • Conectividad y aprovechamiento de vínculos urbano-rurales • Fortalecer políticas e inversiones para el desarrollo regional • Fortalecimiento fiscal e institucional • Fortalecimiento institucional

**Transformación Digital:** Entorno y masificación del acceso a las TIC • Transformación digital

**Bienes Públicos y RRNN para la Productividad y la Equidad:** Mercado eléctrico 2.0 • Transformación de RR. NN. para el crecimiento nacional y regional • Agua potable, saneamiento y aseo.

**La Paz que nos une:** Víctimas y estabilización • Mayor coordinación y eficiencia para la estabilización • Instrumentos y herramientas para alcanzar la paz que nos une.

**Una Administración Pública Eficiente y de Servicio al Ciudadano:** Conectividad del sector público eficiente conectado al ciudadano

Hace énfasis en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se fija una agenda hasta el 2030 estableciendo “*Nuestro Plan de Desarrollo incorporará y planteará estrategias con estos 17 objetivos y 169 metas. Son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad*”. lo cual nos muestra un horizonte de planeación al menos de 12 años (2018 – 2030), de manera que en democracia debemos propender por superar los planes de gobierno de cuatro años, que nos ha mantenido en un rezago del desarrollo.

Se traza una ruta para la consolidación de Colombia como Estado Miembro de la OCDE, cuya formalización se espera tener en 2019 y determina áreas en las que la *OCDE aporta elementos valiosos para la estructuración del PND, entre otros:* • *Mejora normativa* • *Competencia* • *Medio ambiente y desarrollo sostenible*

### **La Estrategia General de Participación:**

Esfera Regional oct. 2018 – nov. 2018: Dos talleres por región, 14 en total (universidades, centros de pensamiento, RAP)

Esfera Departamental oct. 2018 - ene. 2019, 15 talleres departamentales (actores políticos) • 10 talleres en Construyendo País.

Esfera Comunitaria oct. 2018 - feb. 2019 • Portal electrónico • Consultas formales (NARP, indígenas y Rrom) • Diálogo social (víctimas, género, población en situación de discapacidad)

## **2. ACTUALIDAD FORESTAL**

**2.1. Proyecto de Ley 153 Cámara de 2018** “por medio de la cual se dictan disposiciones para el efectivo control a la deforestación”.

El ponente de esta iniciativa es el Ingeniero Forestal **José Edilberto Caicedo Sastoque** Representante a la Cámara por Cundinamarca, Miembro de la Comisión Quinta.

Adjuntamos el texto del proyecto con el fin de obtener sus observaciones. Con el apoyo del Ponente estaremos convocando un foro sobre el tema en la Comisión Quinta de la Cámara, sobre el cual estaremos informando por este medio.

### **2.2. “Francia y el Reto Ambiental de Duque”**

Nos complace adjuntar el Link de la Columna titulada “Francia y el Reto Ambiental de Duque” del Colega **José Miguel Orozco Muñoz**, a quien damos nuestros agradecimientos y expresamos nuestros reconocimientos por sus frecuentes valiosos aportes a la visión del desarrollo sostenible de nuestro sector. Columna publicada en la versión impresa y de internet de las páginas editoriales de EL TIEMPO el día de hoy (sábado 19 de octubre de 2018)

<https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/jose-miguel-orozco-munoz/francia-y-el-reto-ambiental-de-duque-jose-miguel-orozco-munoz-283422>

### 2.3. Sobre el Manejo del Arbolado Urbano

En adición y como seguimiento al Manifiesto enviado por ACIF el pasado 3 de octubre sobre **“Manejo de los Cerros Orientales y del Arbolado Urbano de Bogotá”**, dada la importancia del tema a nivel nacional, se han hecho las gestiones lograr apoyo en el Congreso de la República a fin de que sea presentado y tramitado un Proyecto de Ley que propenda por el establecimiento y manejo técnico con el rigor de las ciencias forestales, de los árboles en las ciudades de Colombia.

En el anterior sentido, con el concurso del Ingeniero Forestal **Germán Tovar Corzo**, del Grupo de Arbolado Urbano de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, Dirección de Control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, se ha iniciado un estudio para formular la propuesta a nivel nacional, de manera que se reglamenten aspectos en los niveles territoriales, dadas sus condiciones específicas. Para lo anterior se ha tomado como base el proyecto **"Por el cual se establecen lineamientos generales para la planificación y gestión de las actividades de establecimiento, manejo silvicultural y ordenación del arbolado urbano en Colombia y se adoptan otras determinaciones"**, el cual inicialmente el Ministerio de Ambiente lo concibió como una resolución, pero que dada la importancia cada vez mayor del arbolado urbano, se propone darle mayor relevancia normativa.

En nuestro próximo Notiacif incluiremos los textos correspondientes.

### 2.4. Museo Nacional de Suelos MNS

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi estará realizando próximamente la presentación del nuevo Museo Nacional de Suelos - MNS; un espacio moderno e innovador, donde a partir de una colección única de monolitos (perfiles de suelos), nos permite hacer un recorrido por los suelos más representativos de Colombia, identificando las características sobresalientes del entorno en el cual han evolucionado.

El nuevo concepto del MNS, expondrá por temporadas los suelos de las diferentes regiones naturales de Colombia y los visitantes podrán apreciar en un recorrido pedagógico, los procesos que intervienen desde su formación, clasificación, distribución espacial, propiedades, así como las potencialidades o limitaciones que presentan para su uso y conservación.

En este primer ciclo, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi expondrá los suelos de la región caribe, exaltando sus características, materiales litológicos, paisajes, coberturas y algunas manifestaciones culturales que se han inspirado en sus recursos geográficos.

### 2.5. PARA EL ANÁLISIS Y EJEMPLO DE PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN<sup>1</sup>

**Desafíos para el 2030 Ciencia, tecnología, educación y medio ambiente.** La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales convocó en el mes de enero de 2018, en la ciudad de Paipa, a un grupo de 32 miembros de la comunidad científica, académica, de la educación y del medio ambiente, con el fin de preparar unas propuestas concretas sobre ciencia, tecnología, educación, medio ambiente y regalías, para ser presentadas a los candidatos presidenciales y divulgadas ampliamente en la sociedad.

---

<sup>1</sup> Este punto se incluyó en el Notiacif anterior, pero lo incluimos de nuevo con el fin de tenerlo como un referente de lo que viene planteando el Colegio Máximo de las Academias.

*Enlace al documento MANIFIESTO DE LA CIENCIA: [CLIC AQUÍ](#)*

Enrique Forero Presidente Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

La idea que se plantea desde ACIF es la formulación de un documento equivalente para enviar a los formuladores del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. En esto la Junta Directiva y el Comité de Asesoría y Gestión vienen adelantando algunos documentos que daremos a conocer en el siguiente informativo.

No obstante que pueden acceder al documento a través del enlace suministrado, a continuación transcribimos las propuestas principales planteadas:

## **PROPUESTAS**

1. Es necesario garantizar la autonomía del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Se requiere crear una estructura en la que tengan asiento el Estado, el sector productivo y la comunidad científica. Esta debe promover proyectos de desarrollo e incorporar el conocimiento de frontera, permitiendo la creación de nuevas industrias que aprovechen y conserven la biodiversidad y los recursos naturales de los territorios escenarios del conflicto.
3. Es urgente dotar al Sistema de capacidad de reflexión, prospectiva y dirección, para lo cual se requiere organizar la casa, creando un Organismo Colegiado de alto nivel (un Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación).
4. El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación no puede ser un simple órgano asesor, debe convertirse en la máxima autoridad del sistema. El Consejo deberá ser el órgano rector que integre los distintos sectores y regiones del país. Sus miembros provendrán del Estado, el sector productivo y la comunidad científica.
5. Colciencias será la Secretaría Técnica y actuará como el instrumento ejecutor del Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación. Colciencias coordinará el sistema, que a su vez tendrá Consejos en los que participen el Estado, el sector productivo, la sociedad civil y la comunidad científica en todas sus diferentes instancias e iniciativas.
6. Colciencias administrará el Fondo Caldas, el Fondo de Regalías de Ciencia y Tecnología, el Fondo de Investigación en Salud (FIS) y los otros fondos complementarios que se requieran. Igualmente, coordinará –a través de convenios y mecanismos de cofinanciación- la asignación y gestión de los recursos de ciencia tecnología e innovación en el país con otros actores estatales y privados, nacionales, territoriales e internacionales.
7. Los miembros del Consejo y el Director de Colciencias serán nombrados por el Presidente de la República de ternas presentadas por el Consejo Nacional de CTI, para asegurar la autonomía, la estabilidad de las políticas y el carácter técnico de la dirección del sistema. Los miembros tendrán período fijo y se dará una rotación escalonada. Para el nombramiento del primer Consejo, el Presidente considerará las ternas presentadas por un Comité ad hoc conformado para tal efecto y que represente los sectores antes descritos.
8. La financiación del sistema no es un problema menor ni secundario. Adicionalmente al presupuesto estatal que debe mantenerse y crecer progresivamente, de acuerdo con

las necesidades del sistema y del país, es necesario considerar todas las posibilidades legales para allegar recursos adicionales. Las regalías son por naturaleza territoriales y finitas, por tanto no sustituyen los aportes que para CT+I provienen del presupuesto general de la nación.

**9.** Hay que fortalecer y regular el Fondo Francisco José de Caldas que se concibió en la Ley 1286 como un fondo de fondos, que permita movilizar recursos de entidades nacionales y territoriales, y también internacionales, para los fines de la Ciencia y la Tecnología.

**10.** La asignación de recursos del SGR para la Ciencia y Tecnología debe dotarse de un mecanismo que esté en cabeza de Colciencias, pero con convocatorias y con un foco en inversión territorial y por proyectos. Los proyectos de este sistema pueden ser presentados por las entidades territoriales y también por Colciencias.

**11.** Hay que buscar proyectos regionales de inversión de Ciencia Tecnología e Innovación que beneficien a las entidades territoriales, pero con activa participación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**12.** Cumplir la Ley 1286 que obliga a todos los sectores a adelantar y a movilizar recursos en Planes de Ciencia, Tecnología e Innovación sectoriales pero con coordinación de Colciencias. Cabe recordar, adicionalmente, que el artículo 26 de la ley situaba recursos adicionales en el Fondo Francisco José de Caldas, a partir de recursos remanentes, y que en esa fecha eran recursos no apropiados del antiguo Fondo Nacional de Regalías por \$100.000 millones del 2009.

**13.** Lo anterior debe estar unido a la atribución que tengan el Consejo y Colciencias para revisar y coordinar los planes de Ciencia y Tecnología de todos los sectores antes de su aprobación en el Plan de Desarrollo. Esta atribución es una forma de estimular y movilizar mayores recursos para la Ciencia y la Tecnología.

## **4. EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN**

### **4.1. VIII SEMINARIO DE REDES CONTRA INCENDIOS**

El Jueves 1 de Noviembre de 2018 se llevará a cabo el VIII Seminario de Redes Contra Incendio. En esta edición, centraremos los contenidos académicos alrededor de la operación e instalación de los Rociadores Automáticos contra incendios.

**Jueves 1 de Noviembre de 2018.**

Horario: 5:30 p.m. a 9:00 p.m.

**Lugar:** Centro para el Desarrollo Hábitat y La Construcción del SENA, diagonal 104 # 69-120, Barrio Pedregal, Medellín, Antioquia, Colombia.

Ubicación Google maps en <https://goo.gl/maps/aExcWggAZNE2>

Inscripción previa requerida [en este vínculo.](#) [Inscripciones en este vínculo.](#)

[Ver Nota Completa.](#)

### **4.2 DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

**a) Segundo Periodo – Programa de Doctorado en Planificación y Manejo de Cuencas Hidrográficas**

Informes: [doctoradocuencas@ut.edu.co](mailto:doctoradocuencas@ut.edu.co)

## **b) Maestría en Gestión Ambiental y Evaluación del Impacto Ambiental.**

Nota aclaratoria:

Para la presentación del perfil de proyecto se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Nombre del aspirante.
- b. Nombre del Director.
- c. Título del proyecto de tesis.
- d. Planteamiento del problema y justificación (Arial 12, espacio sencillo, máximo una página).
- e. Definición de los objetivos (Arial 12, espacio sencillo, máximo una página).
- f. Metodología propuesta (Arial 12, espacio sencillo, máximo una página).
- g. Resultados esperados (Arial 12, espacio sencillo, máximo una página).
- h. Fuente de financiación.

El perfil debe presentarse acompañado de una carta en donde el director expresa su voluntad de orientar el desarrollo del proyecto.

Finalmente, los documentos requeridos para la inscripción (**ver brochure**) deberán remitirlos a la oficina de posgrados de la Facultad de Ingeniería Forestal en las fechas señaladas.

## **IV ENCUENTRO DE EGRESADOS UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

Ibagué, Noviembre 9 de 2018.

### **4.3. DE LA FAO: CONFERENCIA INTERNACIONAL**

[24ª reunión del Comité Forestal de la FAO](#) y el [Foro Mundial sobre los Bosques Urbanos](#) (Mantua, Italia, del 28 de noviembre al 1 de diciembre).

#### **Foro Internacional de Innovación para el Desarrollo Rural Sostenible**

Noviembre de 2018. Contacto [raul.contrerasdevia@fao.org](mailto:raul.contrerasdevia@fao.org)

### **4.4. IUFRO EN ARGENTINA: VII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE ÁLAMO**

Buenos Aires, Argentina 28 de octubre 2018

Un importante evento Internacional de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación y Extensión Forestal (**IUFRO**) se llevará a cabo en Buenos Aires Argentina del 24 de octubre al 4 de noviembre de 2018, donde el INTA participa en su organización.

La IUFRO es una red internacional sin ánimo de lucro de científicos especialistas en investigación forestal cuyos miembros comparten el objetivo común de fomentar la cooperación mundial en investigación relacionada con los bosques y promover la comprensión de los aspectos técnicos, económicos y sociales. Aspectos de su investigación, incluida la utilización de los bosques y sus múltiples recursos madereros y no madereros.

El Grupo de Trabajo IUFRO 2.08.04 (Fisiología y Genética de Álamos y Sauces) ha organizado el Simposio Internacional del Álamo (IPS) cada 4 años desde 1995. Varias organizaciones científicas y gubernamentales mundiales y patrocinadores han colaborado para producir reuniones en las que científicos forestales tuvieron la oportunidad de crear redes y contactos, presentar nuevos hallazgos y discutir formas en que dicho conocimiento podría implementarse para beneficiar a la sociedad.

De los éxitos alcanzados, Argentina tiene el honor de organizar el Séptimo Simposio Internacional del Álamo (IPS VII) que se llevará a cabo en Buenos Aires, del 28º de octubre al 4º Noviembre de 2018. Esta reunión, bajo el título principal "**Nuevas Bioeconomías: Explorando el Papel Potencial de las Salicáceas**", se enfocará en discutir el manejo y la conservación de los recursos genéticos, los factores ecofisiológicos que definen la producción y la sostenibilidad de las plantaciones, la utilización de



tecnologías que maximizan el potencial genético para obtener madera y productos no maderables, y conservando o recuperando ambientes degradados. El progreso científico en la investigación de álamos y sauces está avanzando con nuevas herramientas y tecnologías que abordan los cambios sociales, económicos y ecológicos en todo el mundo. Este simposio es una oportunidad significativa para que los participantes integren su propia investigación con los temas de la conferencia y las áreas temáticas de la Estrategia IUFRO 2015-2019 y para interactuar y desarrollar la cooperación internacional.

Dos viajes de campo organizados para visitar diferentes sistemas de producción permitirán a los participantes presenciar plantaciones de Salicáceas gestionadas intensivamente y ver las plagas y enfermedades más frecuentes que las afectan. Las excursiones a Delta del Paraná y a la región de Alto Valle en la Patagonia brindarán una excelente oportunidad para que los participantes intercambien experiencias y analicen alternativas de gestión en todo el mundo.

El Comité Organizador da la bienvenida a todos los participantes a Buenos Aires y deseamos a todos los delegados una conferencia emocionante y llena de acontecimientos.

## CONTACTOS - INFORMES

Blog <https://poplarsymposium.blogspot.com.ar>, IUFRO <https://www.iufro.org/events/calendar/>  
FAO <http://www.fao.org/forestry/ipc/69642/en/> y <http://www.fao.org/forestry/plantedforests/67505/en/>

Comité Organizador [ips7ba@gmail.com](mailto:ips7ba@gmail.com)

Contacto en INTA: Ing. Agr. M. Sc. Silvia Cortizo [cortizo.silvia@inta.gob.ar](mailto:cortizo.silvia@inta.gob.ar)

Coordinadora "Mejoramiento de Salicáceas para usos de alto valor"

Directora Técnica Vivero de Salicáceas E.E.A. Delta del Paraná - INTA

Docente de la Cátedra de Genética FA-UBA

## 4.5. DE NOVEDADES INTA

Noviembre 15 a 17, en Concepción Argentina **PRIMERA FERIA DE CONSTRUCCIÓN EN MADERA Y SUSTENTABILIDAD COMAD 2018**. La Corporación Chilena de la Madera, Corma y la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT) de la Cámara Chilena de la Construcción presentaron en Concepción la primera Feria de la Construcción en Madera y Sustentabilidad, Comad 2018. Seminarios internacionales, exposiciones y demostraciones, además de workshop, concursos y desafíos son parte de los atractivos que ofrecerá la actividad a desarrollarse en Expocorma-Bío-Bío.

## 4.6. CONFERENCIAS FORESTALES DE 2018 RELACIONADAS CON DANA EN NUEVA YORK Y CANCÚN

***Ya están disponibles las páginas de registro en línea para las conferencias forestales de 2018 relacionadas con DANA en Nueva York y en Cancún, México.***

**5ta Conferencia Internacional de Inversión Forestal RISI - DANA NYC 12 a 16 de Noviembre 2018**

Esta importante conferencia se llevará a cabo, en un poco más de dos semanas. Será nuestro evento más exitoso. Todos, los 28 presentadores y panelistas para los dos días, están confirmados. Y ya tenemos más de 200 delegados de 25 países registrados

- Tendremos cinco presentaciones sobre Las Oportunidades de Inversión Forestal en los Países de América Latina, y también sobre Las Perspectivas Mundiales de la Celulosa (con importantes referencias a Brasil, Chile y Uruguay)
- Ya tenemos registrados 25 delegados de Brasil, Colombia, México, Panamá y Uruguay.

Para ver todos los detalles o para registrarse on-line, debe ir a: <https://events.risiinfo.com/investment-conference/> O contáctese con Darlene DeRosas en [dderosas@risi.com](mailto:dderosas@risi.com)

## **2da. Conferencia de DANA sobre Inversión en el Sector Forestal en Los Andes y América Central & Visita de Campo**

La planificación de esta conferencia de Dana está muy avanzada. El sitio web está ya funcionando para el día y medio que durara este evento; los temas de las charlas / panel ya están confirmados, así como varios de los oradores cuyos nombres serán publicados próximamente en el sitio de la conferencia, [clic aquí](#), al igual que los lugares para la Visita de Campo.

- **18 oradores y panelistas:**
  - Las presentaciones cubrirán diferentes temas sobre: Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Panamá y Perú, además de otros países
  - Asuntos políticos y comerciales
  - Genética, finanzas, economía y asuntos legales
  - Productos forestales “no Timber”, Agro-Forestería y oportunidades de inversión agrícola
  - Panel: “Nuevos proyectos – Nuevos Fondos”.
- **Actividad Opcional: Pre-Conferencia: Visita de Campo que incluye visitas a:**
  - Plantaciones de Eucaliptus
  - Plantaciones de Teca
  - Plantaciones de Pino y Resina
  - Planta MDF

El cupo para el Viaje de Campo, es limitado, por lo que recomendamos registrarse lo antes posible.

- **Actividad Opcional – Post conferencia “Tour”, que incluye:**
  - Visita al principal sitio de la arqueología Maya: Tulum
  - Snorkel en Akumal, en compañía de tortugas
  - Nado en un Cenote (caverna subterránea marítima)
  -

Para ir al sitio de la conferencia, (en Inglés o Español) [click aquí](#); para obtener información adicional sobre esta conferencia, información sobre el panel "Nuevos proyectos: Nuevos Fondos" , o sobre consultas relacionadas al lugar, alojamiento, etc., envíe un correo electrónico a la Coordinadora de la Conferencia, Mariela Ferrari, [marielaferri.e@gmail.com](mailto:marielaferri.e@gmail.com)

## **2nd Conferencia de DANA sobre Inversión en el Sector Forestal en Los Andes y América Central & Visita de Campo**

12-13 de noviembre: Actividad opcional: Viaje de Campo, Villahermosa, visitas a plantaciones de teca y eucalipto, y fábrica de MDF. 14-15 de noviembre: Conferencia en Cancún. 16 de noviembre: Dos actividades opcionales: “Excursión al sitio arqueológico de Tulum, snorkel en Akumal y nado en un Cenote” o “Día de Golf, en el Riviera Maya Golf Club”

Nos complace mucho poder presentarles la 2nd **Conferencia de DANA sobre Inversión en el Sector Forestal en Los Andes y América Central & Visita de Campo**, en Noviembre 2018. Esto es el resultado de nuestro exitoso evento realizado en Panamá 2016.

**12-13 de noviembre** – Opcional - Visita de Campo, Villahermosa: estamos muy contentos de poder contar este año con Proteak como nuestro principal anfitrión de la Visita de Campo, quienes han sido de gran ayuda para poder organizar las visitas a las plantaciones de eucaliptos, teca y resina de pino (de sus propias empresas, o de otras empresas, todos dentro del área de Villahermosa) y a su principal fábrica de tableros de fibra de densidad media (MDF), que es una de las más grandes de América Latina. El poder visitar la segunda y la tercera planta de teca más grande del mundo, ubicadas en México y a la fábrica de MDF, todo contribuye a que excursión debiera ser una de las mejores Visitas de Campo que hemos organizado hasta el momento.

Tenemos un número limitado de delegados para poder realizar esta actividad, por lo que sugerimos que se registren lo antes posible.

**14-15 de Noviembre:** Conferencia, Cancún: Ya han sido seleccionados todos los temas, y títulos de las charlas que se presentaran en esta jornada. Algunos de los oradores ya están confirmados y otros estarán siendo confirmados muy pronto. Cuando tengamos el 70% de los oradores confirmados, publicaremos sus nombres en el programa de este sitio.

Con nuestra experiencia en la organización de conferencias, hemos podido perfeccionar nuestro programa para atraer a una amplia y variada audiencia, y los presentadores van desde importantes figuras políticas, hasta presentaciones de América Central y los Andes, además de otros temas relacionados con el comercio y el sector forestal; y también para incluir presentaciones sobre oportunidades de inversión relacionadas a bosques no timber. Como siempre, tendremos un Panel de "Nuevos Proyectos", por lo que alentamos a los delegados que participen del mismo, para que de esta manera puedan en unos minutos presentar sus proyectos. Para ello deberán contactar a Mariela Ferrari, Coordinadora de la conferencia, y confirmar su interés en formar parte de este panel.

Los cupos también limitados.

**16 de Noviembre:** Hay dos opciones: *Jornada de Excursión* o *Jornada de Golf*. Jornada de Excursión: luego de la conferencia organizamos una excursión para visitar el sitio arqueológico de *Tulum*, *practicar snorkel en Akumal con las tortugas y nadar en un Cenote*. El Director de DANA, Dennis Neilson, tuvo la suerte de visitar estos sitios a principio del año, por eso nos garantiza que es imposible quedar decepcionado con este tour.

Jornada de Golf, en el famoso "Riveria Maya Golf Club". Todos los detalles han sido publicados en este mismo sitio web (*ver en la separata "Post Conference Events"*).

Esperamos que puedan disfrutar algunas de estas opciones de actividades por qué no se van a decepcionar!

#### **4.7. EVENTO SOCIOAMBIENTAL: EL UNIVERSO DEL AGUA: LA VIDA. ENCUENTRO CIUDADANO FORO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE**

Encuentro Planetario, Convocatoria Bogotá D.C. Octubre 25 – 26 De 2018: Con el propósito de contribuir en la formación de una opinión pública, con libertad de pensamiento, dispuesta a participar en las tareas necesarias para conocer, preservar, conservar, recuperar y hacer un manejo y uso

sustentable del patrimonio natural de los ciudadanos de Colombia y del Planeta, cuyo eje transversal es el AGUA. Citado en el *PARQUE NATURAL CHICAQUE* – reserva de 300 hectáreas de bosque de niebla, en las inmediaciones de Bogotá, en jurisdicción del municipio San Antonio del Tequendama.

#### **4.8. III CONGRESO DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LATINOAMERICA Y EL CARIBE** **Soluciones para el bienestar y el desarrollo sostenible**

Fecha Límite para postular: Noviembre 15, mira los temas y participa.

Mayor información: [www.areasprotegidas-latinoamerica.org](http://www.areasprotegidas-latinoamerica.org)

#### **4.9. XV CONGRESO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA: *Una era de cambio y el debut del nuevo gobierno.***

Cartagena de Indias 21,22 y 23 de noviembre. El Centro de Convenciones Cartagena de Indias será el escenario de la decimoquinta versión del Congreso Nacional de la Infraestructura. **El Presidente de la República, el ministro de Transporte, los más altos dignatarios del Gobierno**, representantes de la banca, expertos internacionales y cerca de 3.000 empresarios del sector se darán cita en esta edición. CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA: [comunicaciones@infraestructura.org.co](mailto:comunicaciones@infraestructura.org.co)

### **5. REQUERIMIENTO DE PROFESIONALES FORESTALES**

#### **5.1 INGENIERO FORESTA JEFE DE AREA NORDESTE DE ANTIOQUIA.**

Somos una empresa de Consultoría en Gestión Humana ubicada en la Ciudad de Medellín, actualmente uno de nuestros clientes tiene una vacante para un Ingeniero Forestal quien ocupará el cargo de Jefe de área en el Nordeste del Departamento de Antioquia.

**CARGO:** Jefe de área

**PROFESION:** Ingeniero Forestal

**LUGAR DE TRABAJO:** Subregión del Nordeste de Antioquia

**JORNADA DE TRABAJO:** Tiempo completo (lunes a sábado)

**EXPERIENCIA:** Dos (2) años de experiencia en el sector forestal, agrícola y/o agropecuario específicamente en plantaciones, preparación de terrenos, manejo técnico, inventarios y en manejo de personal.

**SALARIO:** Tres millones de pesos (\$ 3.000.000)

**TIPO DE VINCULACION:** Terminó Fijo

**OBLIGACIONES:**

- Licencia de conducción (categoría A2),
- Disponibilidad para vivir en el Nordeste Antioqueño.

**FUNCIONES DEL CARGO:**

- ✓ Coordinación, planificación y supervisión de las actividades técnicas y administrativas propias de los procesos de establecimiento y mantenimiento en plantación forestal comercial.
- ✓ Dirigir y coordinar las actividades propias de los supervisores de cada área.
- ✓ Garantizar con su coordinación y supervisión el control de calidad de las actividades silviculturales ejecutadas en campo por las empresas contratistas y verificar el estricto cumplimiento de los protocolos técnicos entregados por la compañía.
- ✓ Coordinar con las empresas contratistas todas las actividades técnicas y administrativas de los contratos.
- ✓ Tener conocimiento del manejo, función e interpretación del GPS y su aplicación.
- ✓ Tener conocimiento en las funciones básicas de sistemas (Word, Excel etc.).
- ✓ Realizar sus funciones utilizando sus herramientas de trabajo de una manera segura y responsable.
- ✓ Supervisar y velar porque los empleados tanto de la compañía como de las empresas contratistas utilicen las herramientas de trabajo de una manera segura y responsable.

Las personas interesadas en la vacante pueden enviar su hoja de vida al correo [adrianaramirez@consultoriaejecutiva.com](mailto:adrianaramirez@consultoriaejecutiva.com) o ponerse en contacto al teléfono 3207665644

Cordialmente,

Adriana Ramírez Serna  
Consultora  
(4) 313 71 41  
Calle 7 Sur No 42-70 Oficina 1901, Edificio Forum  
Medellín, Colombia

## 5.2 INGENIERO FORESTA JEFE DE AREA NORDESTE DE ANTIOQUIA.

La sustitución de cultivos de uso ilícito en el municipio de Tumaco abrió el 19 de octubre la convocatoria en la que la Unión Temporal Alto Mira CORPOTEPSUR esperan contratar 131 técnicos y profesionales del territorio que cumplan con los perfiles que se encuentran en el siguiente Link.

<http://www.tumaco-nariño.gov.co/convocatorias/convocatoria-asistencia-tecnica-consejo-comunitario>

## 5.3 INGENIEROS FORESTALES INVENTARIO FORESTAL EN ZONA URBANA

Se requieren 2 ingenieros forestales para realizar inventarios en la zona urbana de la ciudad de Ibagué. Enviar hoja de vida y aspiración salarial al correo: [info@arteforestal.com](mailto:info@arteforestal.com);

**ESPERAMOS QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA  
SEA DE SU INTERÉS Y OFRECEMOS NUESTRO CONCURSO  
PARA DIFUNDIR A LA COMUNIDAD FORESTAL INFORMACIÓN QUE USTEDES  
DESEEN DAR A CONOCER**

**ALBERTO LEGUÍZAMO BARBOSA**  
**Presidente Junta Directiva Nacional ACIF**